Asunción, 09 de agosto de 2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 570/2011

EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES DE LA SEDE BOGGIANI

INFORME SOBRE ESTUDIO DE OFERTAS

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución P/Nº 29505 de fecha 04 de agosto de 2011, elevamos a consideración y trámite de la Superioridad, el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 570/2011 EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES DE LA SEDE BOGGIANI.

El día 18 de julio de 2011, siendo las 08:15 horas, se dió apertura a los sobres de oferta, dándose lectura al monto de las mismas, incluído el I.V.A., en el siguiente orden conforme Acta Nº 56/2011:

1	LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES	Gs 467.832.500
2	ALMAPI S.R.L.	Gs 358.478.000
3	CONSTRUVIP DE PEDRO RAMÓN VILLALBA LIBARDI	Gs 452.886.000
4	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	Gs 488.034.480

ANÁLISIS:

A. ESTUDIO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE LAS OFERTAS

1. Conforme al estudio realizado por el Miembro representante de la Asesoría Legal se informa que las cuatro (4) ofertas presentadas cumplen con los requisitos legales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, conforme se observa en la Planilla de Verificación de Documentos que se adjunta (Memorándum GT/DOC/065/2011).

B. ESTUDIO FINANCIERO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LAS OFERTAS

B.1 Estudio Financiero

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Item 5 "Capacidad Financiera" que textualmente dice:
Capital mínimo requerido:
- El Patrinomio Neto (Capital + Reservas + Revaluaciones Contables + Otros Rubros de Resultados) deberá ser igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto total ofertado.
- Para la Evaluación del Capital Mínimo Requerido, se utilizará el promedio aritmético, de los Balances presentados por los Oferentes, correspondientes a los dos (2) últimos ejercicios (2009 y 2010).

Se han verificado los balances presentados, constatándose que la firmas oferentes presentadas reunen las condiciones de solvencia necesaria debido a que su Patrimonio Neto es superior al 30 % de la oferta respectiva; por tanto, las ofertas están calificadas y podrán participar en la evaluación de ofertas de la presente Licitación. Cabe señalar sin embargo que la empresa CONSTRUVIP presentó facturación anual únicamnete para 4 años (periodo 2007-2010), conforme providencia del Memorándum GT/DOC/066/2011.

B.2 Estudio Económico

Se detallan las Ofertas, ordenadas conforme Acta Nº 56/2011:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTAS CORREGIDAS
1	LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES	Gs 467.832.500	
2	ALMAPI S.R.L.	Gs 358.478.000	Gs 365.356.000
3	CONSTRUVIP DE PEDRO RAMÓN VILLALBA LIBARDI	Gs 452.886.000	Gs 455.106.000
4	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	Gs 488.034.480	

Las Planillas de Precios presentadas por los oferentes ING. WILLIAMS E. STANLEY y LM CONSTRUCCIONES no presentan errores aritméticos ni en el redondeo de los totales.

Las Planillas de Precios presentadas por los oferentes ALMAPI S.R.L. y CONSTRUVIP presentan diferencias entre la cantidad ofertada y la cantidad solicitada por la convocante:

ÍTEM	ALMAPI S.R.L.	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD OFERTADA
7	a) Cordón de Hormigón Prefabricado	46 ml	48 ml
93	Reparación de empedrado: Retiro, relleno y recolocación	315 ml	15 ml
151	b) De Bajadas Pluviales	3 m2	152 m2

ÍTEM	CONSTRUVIP DE PEDRO RAMÓN VILLALBA LIBARDI	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD OFERTADA
7	a) Cordón de Hormigón Prefabricado	46 ml	48 ml

Por lo tanto, los oferentes ALMAPI S.R.L. y CONSTRUVIP de Pedro R. Villalba Libardi, quedan descalificados debido a que dichos errores **son de carácter sustancial,** conforme a lo estipulado en la IAO - numeral 28.2 que expresa: *"Serán eliminadas aquellas oferta s que no cumplan con el suministro de la siguiente documentación: inc. a).....b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante".*

Decreto Reglamentario 21909-Art. 58° Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones:*"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación".*

Verificadas las condiciones establecidas en el presente ítem dos (2) Oferentes, LM CONSTRUCCIONES e ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY, se hallan habilitados y cumplen con los requisitos establecidos en la Sección I Instrucciones a los Oferentes, numeral C. Preparación de las Ofertas y Sección III Criterios de Evaluación y Calificación de la presente Licitación.

Comparación entre el PRECIO DE REFERENCIA ANDE y las ofertas calificadas, en orden de prelación:

ITEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTOS (Gs.)	PORCENTAJE
	PRECIO DE REFERENCIA ANDE (1)	531.762.774	%
1	LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES	467.832.500	-12,02
2	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	488.034.480	-8,22

(1) El índice porcentual es en relación al **PRECIO DE REFERENCIA ANDE** (I.V.A. incluido)

B. Estudio Técnico

Verificadas las condiciones establecidas en la Sección III "Criterios de Evaluación", los oferentes habilitados cumplen con los requisitos técnicos establecidos respecto a **"Experiencia general en construcción", "Experiencia específica en construcción", "Capacidad en materia de personal", "Capacidad en materia de equipos"**, además de la presentación de la **"Metodología de Trabajo"** y del **"Cronograma de Obra"**, y la Planilla de Ofertas de cada uno de los Oferentes, se concluye que los dos (2) Oferentes LM CONSTRUCCIONES e ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY participan de la presente Licitación.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conforme al Estudio y Comparación de Ofertas realizado y atendiendo a los aspectos legales, financieros, económicos y técnicos, citados en los literales A y B precedentes, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación conformado para el presente efecto, atendiendo a lo dispuesto en los Art. 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909 de la Ley N° 2051/03, **recomienda** la adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 570/2011, EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES DE LA SEDE BOGGIANI, a la firma LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges**, por cumplir con los requisitos de calificación establecidos.

El monto de la oferta asciende a la suma de **Gs 467.832.500 (Guaraníes Cuatrocientos sesenta y siete millones ochocientos treinta y dos mil quinientos)**, I.V.A. Incluido.-

Arq. Marta González
Miembro Representante Área Solicitante

Abog. Divina Ramírez
Miembro Representante Asesoría Legal

Arq. Carlos Cassera
Coordinador del Comité de Evaluación

Se adjunta:

* Resolución P/N° 29505
* Planilla de Verificación de Documentos (Memorándum GT/DOC/065/2011)
* Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera (Memorándum GT/DOC/066/2011)
* Planilla de Comparación de Ofertas
* Gráfico de Comparación de Ofertas

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CIONAL ANDE Nº 570/2011, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES DE LA SEDE BOGGIANI"

Resolución P/Nº

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES	ALMAPI S.R.L.	CONSTRUVIP DE PEDRO VILLALBA LIBARDI	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY
(a)	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
(b)	**Formulario de Lista de Precios,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
TOTAL		467.832.500 Gs.	358.478.000 Gs.	452.886.000 Gs.	488.034.480 Gs.
(c)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
IAO 17.4	Validez de la Garantía: 120 días	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
IAO 17.1	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	23.391.625 Gs.	17.923.900 Gs.	22.644.300 Gs.	24.401.724 Gs.
	Monto de la Garantía Presentada:	30.000.000 Gs.	30.000.000 Gs.	27.500.000 Gs.	32.000.000 Gs.
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**La Consolidada S.A. de Seguros**	**Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros**	**El Comercio Paraguayo**	**El Comercio Paraguayo**
(d)	DOCUMENTOS LEGALES				
	A. Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
a)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	Presenta		Presenta	Presenta
b)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	Presenta		Presenta	Presenta
c)	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (RUC).**	Presenta		Presenta	Presenta
d)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	/////		/////	/////
e)	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay.	Presenta		Presenta	Presenta
	B. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
a)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.		Presenta (1)		
b)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica, de por lo menos **cinco (5) años de antigüedad,** tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Presenta (1)		
c)	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (RUC).**		Presenta		
d)	**Fotocopia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**				
-	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		Presenta (1)		
-	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como los actos de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas. Dichos documentos deberán estar autenticados por Escribano o Notario [illegible]		/////		

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CIONAL ANDE Nº 570/2011,
"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES DE LA SEDE BOGGIANI"

Resolución P/Nº

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES	ALMAPI S.R.L.	CONSTRUVIP DE PEDRO VILLALBA LIBARDI	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY
e)	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay.		Presenta		
IAO 11.1 (e)	**El Oferente deberá presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que la obra propuesta en la oferta cumple con los requerimientos de la Sección V, Alcance de las Obras.**				
*	**Método de Trabajo**: Descripción detallada de los métodos de trabajo que se empleará para la ejecución de los trabajos, conforme a lo establecidos en las Especificaciones Técnicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
*	**Cronograma de Obras**: ajustado al plazo requerido por la Convocante en la Sección V. **Este documento es de carácter SUSTANCIAL.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
IAO 11.1 (f)	**El Oferente deberá presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que se halla calificado para ejecutar el contrato**				
	EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN				
1.	Formulario 1.4 "Experiencia General en Construcción".	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2.	Formulario 1.5. "Facturación Anual Media en Construcción".	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
3.	Fotocopias autenticas por Escribano Público de Balaces Generales y Estados de Resultados de los tres (3) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN				
4.	Formulario 1.6 "Experiencia Específica en Construcción".	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	Obras terminadas (Recepciones Definitivas, Certificaciones de Obras)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditarlo, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6.	Constancia de haber realizado el reconocimiento del lugar de la obra, expedido por la Convocante y que ha tenido en cuenta las caracteristicas del mismo para la elaboraciòn de su oferta, o Declaraciòn Jurada de haber realizado el reconocimiento del lugar de la obra y que han tenido en cuenta las caracteristicas del mismo para la elaboraciòn de sus ofertas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7.	Declaraciòn Jurada manifestando NO encontrarse en incumplimiento o atrasos incurridos en la ejecuciòn de Contratos suscritos con la Contrantante, al momento de la apertura de la ofertas de la presente Licitaciòn.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	CAPACIDAD FINANCIERA				
8.	Formulario 1.3 "Situaciòn Financiera"	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
9.	Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (al sòlo efecto informativo)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
10.	Autorizaciòn para solicitar referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
11.	Fotocopias autenticas por Escribano Público de Balances Generales de los dos (2) últimos ejercicios (2009 y 2010) conforme a la Resoluciòn 173/2004 del Ministerio de Hacienda. Los balances generales deberán: a) Estar firmados por profesional contador público; b) Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; c) Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni acentarán estados financieros de períodos parciales)	Presenta	Presenta	Presenta (1)	Presenta

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

Resolución P/N°

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA[illegible]CIONAL ANDE Nº 570/2011, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES DE LA SEDE BOGGIANI"

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES	ALMAPI S.R.L.	CONSTRUVIP DE PEDRO VILLALBA LIBARDI	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY
12.	En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Patrimonio Neto requerido en la Sección III, el Oferente deberá presentar certificados Originales expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	/////	/////	/////	/////
	CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL				
13.	Organigrama previsto para la ejecuciion de las obras, indicando nombres de personas que ocuparán los cargos principales y acompañando sus respectivos antecedentes de trabajo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
14.	Nota de designaciòn del Ingeniero Civil o Arquitecto para la Dirección de Obras.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
15.	Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2011 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estarà la direcciòn de las obras.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
16.	Si la persona designada para la direcciòn de obras es un profesional Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI) expedida por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto deberà presentar copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
17.	Currículo en el que se mencione la calificaciòn y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la dirección de las obras suscrito por el mismo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
18.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de la Obra (si fuera el caso).	/////	/////	/////	/////
	CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS				
19.	Declaraciòn Jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad del Oferente se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicado, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que seràn destinados.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	En caso de equipos pertenecientes a terceros, Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	/////	/////	/////	/////
20.	Lista de equipos y herramientas (con sus características) garantizados por el Oferente para la ejecuciòn de las obras.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
21.	Autorizaciòn a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
IAO 11.1 (g)	**El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos adicionales:**				
1.	Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Pùblico de la Patente Comercial, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (en caso de firmas unipersonales), este documento podrá ser reemplazado por la constancia del SIPE.	Presenta	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta
2.	Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario conforme a la Resolución N° 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), este documento podrá ser reemplazado por la constancia del SIPE.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3.	Declaración Jurada original de haber examinado íntegramente los Documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Comunicaciones Aclaratorias, Addendums y demás documentos) obtenidos sin costo alguno, a través del Portal de la DNCP, y de conformidad con todas las condiciones en ellos establecidos, sin objeción alguna sobre los mismos, según formulario incluido en la Sección IV.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

OBSERVACIONES:

(1) Constancia del Sipe en estado activo.

Abog. Divina Maria Auxiliadora Ramírez Méndez
Representante de la Asesoría Legal

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 570/2011

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES DE LA SEDE BOGGIANI"

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

(EXPRESADA EN GUARANIES)

FECHA DE RECEPCION 28.07.2011

OFERTA TOTAL

1) LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	2010	2009
PATRIMONIO NETO	2.737.022.870	2.364.334.584
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**2.550.678.727**	**30,00%**
OFERTA TOTAL	**467.832.500**	140.349.750
CONDICION		**CUMPLE**

2) ALMAPI S.R.L.

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	2010	2009
PATRIMONIO NETO	602.677.781	482.231.127
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**542.454.454**	**30,00%**
OFERTA TOTAL	**358.478.000**	107.543.400
CONDICION		**CUMPLE**

3) CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba Libardi

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	2010	2009
PATRIMONIO NETO	703.989.838	384.593.168
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**544.291.503**	**30,00%**
OFERTA TOTAL	**452.886.000**	135.865.800
CONDICION		**CUMPLE**

4) ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	2010	2009
PATRIMONIO NETO	6.727.516.694	2.316.579.894
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**4.522.048.294**	**30,00%**
OFERTA TOTAL	**488.034.480**	146.410.344
CONDICION		**CUMPLE**

Observación: todos los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: Carlos Domínguez

Verificado por:

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios
05/08/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL GRANDE Nº 570/2010

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES DE LA SEDE BOGGIANI"

VOLUMEN ANUAL DE TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN (FORM. 1.5)

EXPRESADA EN GUARANÍES **FECHA: 04 08.2010**

EJERCICIO FISCAL	EMPRESAS	LM CONSTRUCCIONES	ALMAPI S-R-L.	CONSTRUVIP de Pedro Ramon Villalba L. (*)	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY
2001	FACTURACIÓN ANUAL	0	0	0	0
2002		0	0	0	0
2003		0	0	0	4.528.722.742
2004		0	0	0	5.479.785.012
2005		0	0	0	0
2006		2.129.804.651	965.037.752	0	2.972.034.996
2007		2.935.458.042	1.883.321.615	32.126.456	0
2008		3.503.134.460	1.496.514.856	1.040.442.448	0
2009		3.399.417.576	2.129.553.656	1.226.205.930	4.459.241.237
2010		2.267.416.661	2.550.137.093	3.039.212.903	4.744.681.557
TOTAL DE FACTURACION ANUAL		**14.235.231.390**	**9.024.564.972**	**5.337.987.737**	**22.184.465.544**
PROMEDIO DE FACTURACION ANUAL		**2.847.046.278**	**1.804.912.994**	**1.067.597.547**	**4.436.893.109**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA		**467.832.500**	**358.478.000**	**452.886.000**	**488.034.480**
MÍNIMO DE VOLUMEN ANUAL DE TRABAJO (*		**233.916.250**	**179.239.000**	**226.443.000**	**244.017.240**
CONDICIÓN		**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CONDICIONES:

A) Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los diez (10) años, en promedio un volumen anual igual o superior al cincuenta (50%) del monto total de la oferta (flujo anual de fondos estimado del Contrato)**(*)**

B) El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas emitidas y/o cobradas, correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido por cinco (5) años.

(*) La Empresa CONSTRUVIP de Pedro Ramon Villalba L., presentó Facturacion anual unicamente para 4 años (periodo 2007 - 2010)

Elaborado por: Carlos Domínguez

Verificado por:

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

05/08/2011

L.C.O. ANDE Nº 570/2011 EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES DE LA SEDE BOGGIANI

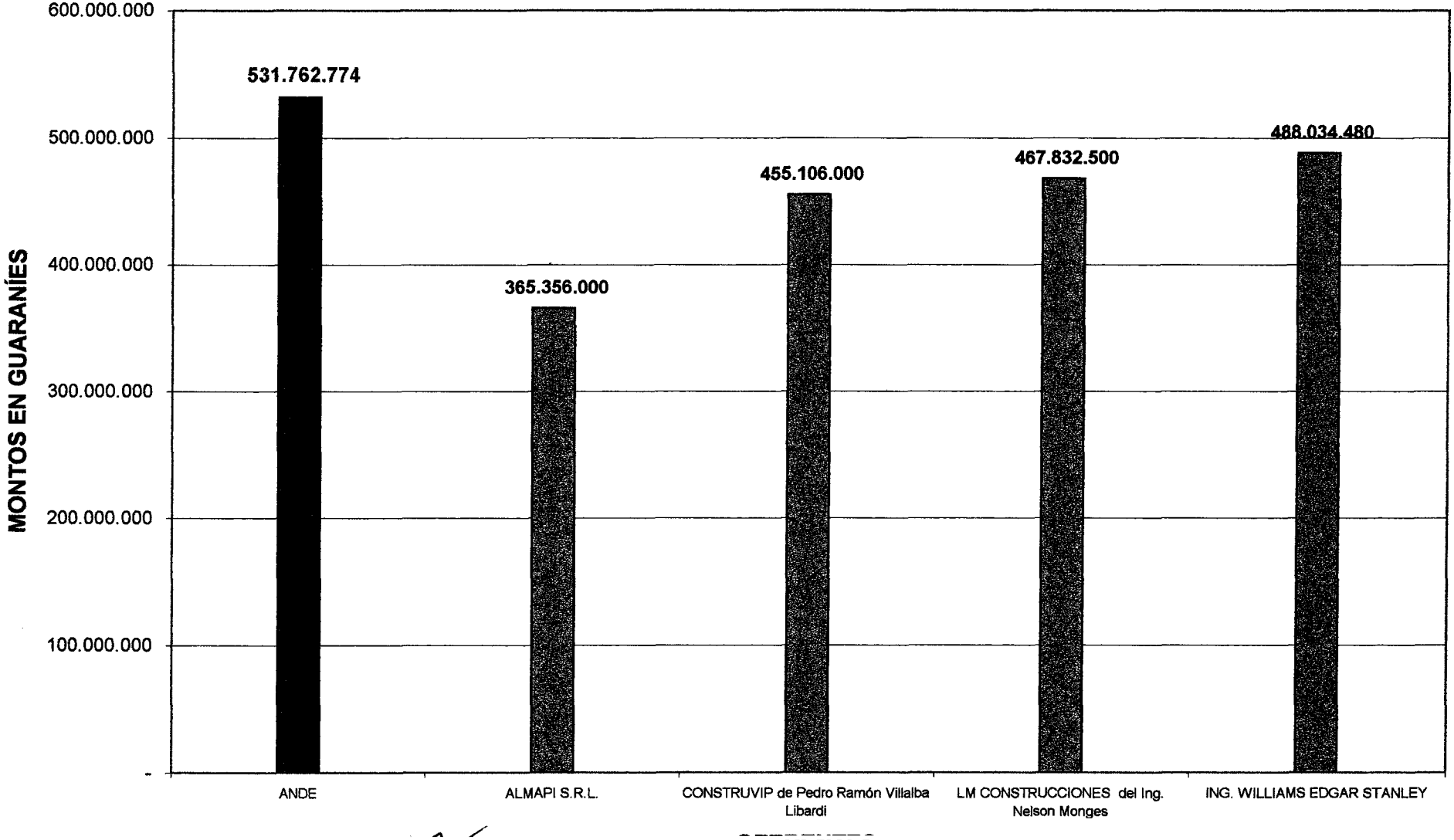

Arq. Marta González
Jefe Sección Control e Investigación